

DECRETO N° 1890 /

TEMUCO, 23 ABR 2014

**VISTOS:**

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) PEDRO MATAMALA FUENTEALBA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Administración Municipal.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre: PEDRO MATAMALA FUENTEALBA</b>	<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>	
<b>De Profesión o Nivel Educativo:</b> Enseñanza Basica Incompleta	
<b>Función :</b> Colaboración al Programa Recintos Deportivos en las siguientes funciones: <b>Participar diariamente en la mantención , orden y cuidado de las dependencias del Estadio German Becker que ocupan los programas deportivos, Escuelas Parque Estadio, Eventos masivos , Escuela de futbol, Gimnasia mujeres y Polideportivos que beneficia 10.000 apro. desde abril a julio 2014.-</b>	
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 454.000.- 3 cuotas de \$ 420.000.-	<b>Monto Total:</b> \$1.714.000.-
<b>Periodo desde :</b> 01 de abril de 2014	<b>Hasta:</b> 31 de julio de 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.502.002	<b>C.C:</b> 15.02.02



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.714.000.- (Un Millón Setecientos Catorce Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"  
 PROGRAMA: 02 "Recintos Deportivos"  
 ACTIVIDAD: 002 "Administración Estadio German Becker"  
 CENTRO DE COSTO: 15.02.02  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento  
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



EL GASTO	
PUUESTO VIGENTE	2104004 502 002
MUNTO COMPROMETIDO	10.394.000
MUNTO COMP.PTE.DCTO.	1714.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	3234 21-04-2014

3234

